



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

Proyecto de Innovación  
Convocatoria 2023/2024

Nº de proyecto: 37

El cine como herramienta de aprendizaje. Diseño y desarrollo de una base de datos de cine para enseñar y aprender Derecho Constitucional para alumnos de Ciencias de la Información

Responsable del proyecto:

Ángela Moreno Bobadilla

Facultad de Ciencias de la Información

Departamento:

Derecho Constitucional

## 1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

Este proyecto es continuación del presentado el pasado año para la asignatura de Derecho de la Comunicación Audiovisual.

Queremos poner en valor la necesidad de aplicar nuevas formulas para el aprendizaje de asignaturas tan complejas como el Derecho Constitucional para alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información. Creemos que es necesario complementar las metodologías tradicionales con otras que puedan resultar más atractivas para nuestros alumnos. Es evidente que el perfil del alumnado ha evolucionado y hay que tratar de adaptarse, en cierta medida, a esos cambios. Máxime cuando se trata de asignaturas muy especializadas y que ellos perciben como pertenecientes a áreas más complejas y/o alejadas del núcleo central de sus estudios, como es el caso de las asignaturas jurídicas que se imparten en las carreras de comunicación.

Es por ello que este proyecto que presentamos pretende crear una herramienta que, empleando el cine como elemento principal, sirva como complemento para profundizar en el aprendizaje del Derecho en los grados de comunicación (Periodismo y Comunicación Audiovisual). No se trata de sustituir los materiales habituales de estudio, sino proporcionar nuevas vías para ayudar a nuestro alumnado a aprender, comprender, reflexionar y formarse un espíritu crítico en torno a los conceptos ius informativos. En este caso, la propuesta es el cine porque es una herramienta cercana a ellos y que muestra los conceptos a estudiar dentro de contextos sociales y/o históricos determinados que les ayudan a contextualizar aquello que estudian. La propuesta es diseñar y crear una base de datos comentada de películas que afrontan, versan o se basan en temas de Derecho Constitucional (la Constitución, el Congreso de los Diputados, el poder ejecutivo, el Tribunal del Jurado, etc...), con el fin de poder emplearla para completar el estudio de temas determinados. Esta base de datos recogerá no solo los datos básicos de la película (título, año, dirección, país, premios, etc...), sino que las películas se clasificarán por temas, se analizará por qué resulta interesante la película par el estudio del tema propuesto y se darán pistas al docente para poder aprovechar la herramienta en clase.

La idea es que esta base de datos sirva a profesores y alumnos, por lo que se pretende que sea abierta para toda la comunidad universitaria. En caso de tener financiación suficiente, esta base de datos se completaría con una guía en la que se incluyeran propuestas para el análisis práctico del material con el fin de explotar al máximo esta herramienta.

El objetivo del proyecto es:

### OBJETIVO 1:

Facilitar a los docentes de estas materias una herramienta que les ayude en sus clases a profundizar en los temas relacionados con el Derecho Constitucional.

### PROBLEMAS QUE RESUELVE O NECESIDAD A LA QUE RESPONDE.

a) LOCALIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN SISTEMÁTICA DE LAS PELÍCULAS POR TEMAS, lo que sin duda ahorra tiempo. Además, ayuda de manera especial a aquellos docentes ajenos al mundo del cine y/o al audiovisual y periodístico, pues localizar las mejores películas sobre temas concretos no es una tarea siempre fácil. Incluso puede resultar complicado extraer la utilidad del mensaje de alguna de ellas. Una habilidad que se adquiere tras años de práctica y análisis de películas.

b) CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS Y DE LAS PELÍCULAS. Al contar en el equipo con una documentalista experta en cine y una socióloga, podemos ofrecer la película dentro de su contexto determinado, lo que puede ayudar a contextualizar los mensajes y estereotipos que subyacen en los filmes. Obviamente las películas y sus mensajes, de forma general, deben estudiarse desde la perspectiva del momento histórico y social en que se desarrolla la historia que cuentan, si bien hay algunas cuya relevancia viene dada por la universalidad y atemporalidad de sus mensajes.

c) MEJORA DE LOS MATERIALES DOCENTES. Se les proporciona un material de gran utilidad

para completar sus campus, de manera que pueden ofrecer el listado completo al alumnado o bien incluir recomendaciones por temas, mejorando sus campus virtuales y, por ende, completando los materiales que se ofrecen.

#### OBJETIVO 2:

Proporcionar al alumnado una herramienta para aprender conceptos jurídicos de una manera más lúdica. No se trata solo de aprender conceptos, sino de desarrollar en ellos una visión crítica de los temas ius informativos.

#### PROBLEMAS QUE RESUELVE O NECESIDAD A LA QUE RESPONDE.

a) LOCALIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN SISTEMÁTICA DE LAS PELÍCULAS POR TEMAS. Se les proporciona la herramienta ya desarrollada, de manera que pueden acceder a la base de datos con el fin de ampliar

conocimientos sobre temas concretos. Para el alumnado es especialmente útil la clasificación por temas, dado que al no haberlos interiorizado aún, les podría resultar especialmente difícil identificarlos.

b) AFIANZAMIENTO DE CONOCIMIENTOS DE MANERA LÚDICA. Viendo estas películas, podrán interiorizar mejor los conceptos y afianzar lo aprendido a través de una forma lúdica.

c) DESARROLLO DEL ESPÍRITU CRÍTICO. No se trata de ver cine sin más, sino de ofrecerles una herramienta que le oriente en el visionado crítico de la película. Para ello no basta con saber el tema al que se refiere la película, sino también al contexto en que se crea, fecha, país, etc....

#### OBJETIVO 3:

Creación de una guía de material docente de calidad ajustado a los planes de Bolonia.

PROBLEMAS QUE RESUELVE O NECESIDAD A LA QUE RESPONDE: Contar con una guía que complete el contenido de la base de datos en la que se ampliarán los temas, las explicaciones y las posibles prácticas a desarrollarse en clase.

## 2. Objetivos alcanzados

Se han alcanzado los dos primeros objetivos que eran, por un lado, facilitar a los docentes de la signatura de Derecho Constitucional una herramienta que les ayude en sus clases a profundizar en los temas jurídicos de una manera amena y actual, vinculada con competencias específicas de las carreras de comunicación, y, por otro, proporcionar a los estudiantes una herramienta para aprender Derecho de una manera más lúdica. No se trata solo de que los alumnos aprendan conceptos sin más, sino de ayudarles a desarrollar su espíritu crítico.

Estos objetivos principales incluían la consecución de otros secundarios. Así, dentro del primer objetivo (orientado a los docentes), se incluía: la localización y clasificación sistemática de las películas por temas (lo que sin duda ahorra tiempo. Además, ayuda de manera especial a aquellos docentes ajenos al mundo del cine y/o al audiovisual, pues localizar las mejores películas sobre temas concretos no es una tarea siempre fácil. Incluso puede resultar complicado extraer la utilidad del mensaje de alguna de ellas. Una habilidad que se adquiere tras años de práctica y análisis de películas); La contextualización de los temas y de las películas. (Al contar en el equipo con una documentalista experta en cine y una socióloga, podemos ofrecer la película dentro de su contexto determinado, lo que puede ayudar a contextualizar los mensajes y estereotipos que subyacen en los filmes. Obviamente las películas y sus mensajes, de forma general, deben estudiarse desde la perspectiva del momento histórico y social en que se desarrolla la historia que cuentan, si bien hay algunas cuya relevancia viene dada por la universalidad y atemporalidad de sus mensajes) y la mejora de los materiales docentes (Se les proporciona un material de gran utilidad para completar sus campus, de manera que pueden ofrecer el listado completo al alumnado o bien incluir recomendaciones por temas, mejorando sus campus virtuales y, por ende, completando los materiales que se ofrecen).

El material desarrollado se ha estado en algunas clases de este curso. Se ha proporcionado la tabla a ciertos docentes de la asignatura que la han utilizado en sus clases como forma de aportar material extra a sus alumnos. A su vez, se ha utilizado para ampliar los materiales completarlos en los campus virtuales de varias asignaturas y grupos. Utilizando la tabla se han incluido recomendaciones de película por temas (en cada tema se incluía alguna película recomendada) para que el alumno que quisiera pudiera ampliar el conociendo de la materia. En algún tema, la película era obligatoria y los estudiantes tenían que verla y, posteriormente, realizar un ensayo sobre la misma en relación con los temas jurídicos que se estaban estudiando. En otras ocasiones se ha recomendado el visionado para plantear debates posteriores.

El último objetivo (Creación de una guía de material docente de calidad ajustado a los planes de Bolonia) no ha podido realizarse por falta de presupuesto para la edición de la guía propuesta.

### **3. Metodología propuesta en el proyecto**

El proyecto se estructura en 5 fases que se distribuyen a lo largo del curso. Cada fase está coordinada por un miembro del equipo y consta de varias actividades de las que también hay un responsable. Los coordinadores y responsables se han elegido teniendo en cuenta su perfil de especialización.

**FASE 1: DISEÑO BASE DE DATOS (OCTUBRE-NOVIEMBRE 2023):** Era importante establecer, en primer lugar, los ítems que se iban a incluir en la tabla y definir su contenido. Era esencial que fueran útiles al fin que se persigue y para que todos trabajásemos sobre los mismos contenidos. En esta fase era esencial la participación de todos los miembros del equipo. En esta primera fase se desarrollaron las siguientes tareas: diseño de la ficha, selección de los temas y revisión de los temas propuestos, desarrollo de la base de datos.

**FASE 2: SELECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS PELÍCULAS. (NOV. 2023- FEBRERO 2024):** Esta fase constituye el núcleo central del proyecto. Incluye el momento de recopilación de todos los datos (contenidos) que formarían la parte esencial del proyecto. Se trataba de recopilar la información que se incluiría en la base de datos. Esta fase incluía las siguientes tareas: selección de películas (previo visionado) según tema, determinar por qué es relevante para el tema determinado, contextualización de los temas y realización ficha técnica películas.

**FASE 3: INTRODUCCIÓN DE DATOS:** Esta fase es la más mecánica. incluía rellenar datos ficha técnica y rellenar datos ficha temática.

**FASE 4: COMPLETAR LOS CONTENIDOS CON PROPUESTAS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA EL AULA (ABRIL-MAYO 2024).** La idea era proponer actividades prácticas (a incluir en la guía) que podrían implementarse en el aula a partir del trabajo realizado. No pudo realizarse por falta de presupuesto para la edición materiales y de la guía.

**Fase 5: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA BASE DE DATOS (JUNIO 2024).** Dar la mayor visibilidad y difusión posibles al trabajo realizado para que llegue a un amplio sector de la comunidad universitaria para su uso. En proceso actualmente.

#### **4. Recursos humanos**

Recursos humanos Somos un grupo multidisciplinar formado por alumnos (diferentes cursos de grado y máster), PDI y PAS. Creemos que el contar con miembros de todos los estamentos garantiza una mayor riqueza al proyecto ya que combina la experiencia docente del profesorado con el punto de vista de los alumnos (consumidores finales del producto) y la experiencia en asuntos más prácticos y técnicos del PAS. Nos parece especialmente interesante contar con la participación de estudiantes porque pueden orientarnos en cuanto a la utilidad real de aquello que proponemos como herramientas de aprendizaje pero que, sin el testeo adecuado puede resultar inútil o poco práctico. Además, es esencial contar con ellos para saber de primera mano qué tipo de actividades prácticas les pueden resultar atractivas. Consideramos que son una parte esencial en todo equipo que quiera bajar de la docencia puramente teórica a una docencia basada en herramientas o métodos más modernos e innovadores. Cada miembro del grupo ha participado en aquellas partes del trabajo en la que podían aportar más, en razón de su idoneidad y especialización. Los miembros del equipo pertenecemos a diversas especialidades (Derecho, Periodismo, Comunicación, Documentación y Sociología), a diferentes Facultades UCM (Ciencias Políticas y Sociología y Ciencias de la Información) y a varias Universidades nacionales (UCM, Universidad Rey Juan Carlos, UNED, Universidad Pontificia Comillas y Universidad Camilo José Cela) e internacionales (Universidad Central de Chile y Universidad Andrés Bello de Chile). Este punto nos parece esencial puesto que un proyecto de innovación debe ser multidisciplinar. En nuestro caso, además, no se entendería que pudiera ser de otra forma, dado que se trata de un proyecto que precisa expertos en Derecho para la selección y comprensión de los temas, expertos en cine (documentación cinematográfica) en la parte dedicada a la organización y selección de películas. Contamos además con una socióloga que también es profesora, absolutamente necesaria para contextualizar los temas y los tiempos, los estereotipos, etc...

La mayor parte de los miembros del equipo que ocupan plaza de profesor permanente (Loreto Corredoira y Elena de la Cuadra) han obtenido evaluaciones de Docencia Positivas (muchas excelentes) dentro de los últimos 5 años y han participado en proyectos de innovación docente. El equipo ha resultado ser muy adecuado y se ha compenetrado a la perfección. Se ha combinado la experiencia docente con las aportaciones de los alumnos, muy útil para poder saber lo que necesitas o qué les parece útil.

## 5. Desarrollo de las actividades

FASE	COORDINADORAS DE FASE	TAREA	RESPONSABLE TAREA	MIEMBROS IMPLICADOS	MECANISMO DE SEGUIMIENTO
<p><b>FASE 1: DISEÑO BASE DE DATOS</b></p> <p><u><a href="#">CRONOGRAMA SEPTIEMBRE- OCTUBRE DE 2022</a></u></p> <p>Es importante establecer ítems que se van a incluir en la tabla y definir su contenido. Para que sean útiles al final, persigue y para que todos trabajen sobre los mismos contenidos. En esta fase es esencial la participación de todos los miembros del equipo.</p>	<p><b>ELENA DE LA CUADRA</b> Se considera que es la persona más adecuada para coordinar esta fase por ser una experta documentalista y conocer de primera mano los ítems esenciales para la indexación, etc.... Además, cuenta con una larga experiencia en temas de cina.</p>	DISEÑO DE LA FICHA	ELENA DE LA CUADRA	<p>1.- Elena de la Cuadra 2.- Sara Gallego 3.- Irene Bonilla 4.- Cristina Puente</p>	Una vez diseñada, se pasará a que sea testada por los miembros encargados de la selección de temas.
		SELECCIÓN DE LOS TEMAS	ÁNGELA MORENO	<p>1.- Ángela Moreno 2.- Loreto Corredoira 3.- Carmen Montesinos 4.- Ángel Aday 5.- María Fernanda Moretón 6.- Jorge Ulloa 7.- Macarena Rodríguez</p>	Una vez realizado el listado pasará un segundo grupo implicado que llamaremos grupo de control, formado por miembros juristas y la experta en sociología.
		REVISIÓN DE LOS TEMAS PROPUESTOS (Grupo de control)	ELISA GUTIÉRREZ	<p>1.- Alicia Alcázar 2.- Estrella Gutiérrez 3.- Elisa Gutiérrez 4.- Sara Gallego 5.- Carmen Droguett 6.- Irene Bonilla</p>	Devolución de su informe al grupo de selección para que incluyan, eliminen o modifiquen los temas según la propuesta del grupo de control.
		DESARROLLO DE LA BASE DE DATOS	JORGE ABAURREA	<p>1.- Jorge Abaurrea 2.- Alicia Alcázar</p>	Una vez desarrollada la herramienta será probada por alumnos y profesores para comprobar que sea intuitiva, de fácil uso y que funcione.
		COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y FACILIDAD DE USO	JORGE ABAURREA	<p>1.- Daniel Pérez-Chirinos del Río 2.- Víctor Porrero González 3.- Ángela Moreno 4.- Estrella</p>	Se remitirá a los encargados del desarrollo de la base de Datos para que ajusten los posibles fallos.

				<p>Gutiérrez 5.- Miriam Ferreiro 6.- Lucía Ojalvo</p>	
<p><b>FASE 2: SELECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS PELÍCULAS</b></p> <p><u><b>CRONOGRAMA</b></u> <b>NOVIEMBRE 2023 A FEBRERO 2024</b></p> <p>Esta fase constituye el núcleo central del proyecto. Se trata del momento de recopilación de todos los datos (contenidos) que formarán la parte esencial del proyecto. Se trata de recopilar la información que se ofrecerá en la base de datos.</p>	<p><b>ÁNGELA MORENO + LORETO CORREDOIRA+ ELISA GUTIÉRREZ</b> Se considera que en este caso es preciso que las coordinadoras sean expertas en materias jurídicas y nos ha parecido conveniente que sean tres. Una del perfil periodismo, otra de perfil comunicación audiovisual y otra en cine.</p>	<p><b>SELECCIÓN DE PELÍCULAS (previo visionado) SEGÚN TEMA.</b> (En esta parte se podrá comenzar por la revisión de otras bases de datos, artículos científicos, propia experiencia, etc.) Una vez hecho el listado de películas seleccionadas, se tratará de priorizar las más relevantes, que serán aquellas que se seleccionarán para ampliar la información en la guía)</p>	<p><b>HABRÁ DOS RESPONSABLES POR TEMA.</b> (Según su especialidad)</p>	<p>Todos los miembros del área jurídica. Repartidos por temas. Mínimo dos personas por tema. Si durante la selección de las películas por tema se localizan películas que podrían responder a los temas de otros, enviar comunicación a ese grupo.</p> <p>Se incluye al resto de miembros del equipo, puesto que, aunque no son expertos en derecho, pueden aportar una visión diferente o fijarse en elementos relevantes que escapen al ojo del jurista. No obstante, en cada pareja habrá un miembro experto jurista.</p> <p>1.- Ángela Moreno 2.- Carmen Droguett 3.- Jorge Abaurrea 4.- Loreto Corredoira 5.- Fernanda Moretón 6.- Estrella Gutiérrez 7.- Elisa Gutiérrez</p>	<p>Puesta en común.</p>

				8.- Macarena Rodríguez 9.- Elena de la Cuadra 10.- Carmen Montesinos 11.- Ángel Aday 12.- Sara Gallego 13.- Alicia Alcázar 14.- Jorge Ulloa 15.- Cristina Puente 16.- Irene Bonilla 17.- Elena Cerrolaza 18.- Noelia Esparcia 19.- Miriam Ferreiro 20.- Lucía Ojalvo 21.- Fernando Vidal 22.- Daniel Pérez-Chirinos 23.- Víctor Porrero	
		<b>DETERMINAR POR QUÉ ES RELEVANTE PARA EL TEMA DETERMINADO.</b>	<b>HABRÁ DOS RESPONSABLES POR TEMA.</b>	Todos los miembros adscritos al tema determinado. Sara Gallego	Se realizará una reunión de puesta en común en la que los miembros de cada grupo expongan sus conclusiones.
		<b>CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS</b>	Sara Gallego	1.-Elena de la Cuadra 2.- Sara Gallego 3.-Ángela Moreno	Se realizará una reunión de puesta en común para feed back del resto de miembros del equipo.
		<b>REALIZACIÓN FICHA TÉCNICA PELÍCULAS</b>	Elena de la Cuadra	1.-Irene Bonilla 2.- Víctor Porrero 3.- Elena de la Cuadra	<b>REVISIÓN POR PARTE DE LA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Elena de la Cuadra)</b>
<b>FASE 3: INTRODUCCIÓN DE DATOS</b>	<b>ALICIA ALCÁZAR</b> Se elige esta coordinadora	<b>RELLENAR DATOS FICHA TÉCNICA</b>	Irene Bonilla	1.-Irene Bonilla 2.- Elena Cerrolaza 3.- Noelia Espacia 4.- Miriam	<b>REVISIÓN POR PARTE DEL RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD</b>

<p><u>CRONOGRAMA</u> MARZO 2024</p> <p>Fase mecánica</p>	<p>por su experiencia</p>			<p>Ferreiro 5.- Lucía Ojalvo 6.- Fernando Vidal 7.- Daniel Pérez Chirinos 8.- Víctor Porrero 9.- Elena de la Cuadra</p>	<p>(Irene Bonilla)</p>
<p>FASE 4: COMPLETAR LA TABLA CON PROPUESTAS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA EL AULA</p> <p><u>CRONOGRAMA</u> ABRIL-MAYO 2024</p> <p>En esta fase se desarrollará la tarea de proponer actividades prácticas que podrían implementarse en el aula a partir del trabajo realizado. Algunas se podrán incluir en la base de datos a modo de ejemplo, pero el fin es incluirlas en las guías que se redactará a posteriori.</p>	<p>ÁNGELA MORENO Se elige a esta coordinadora porque tiene amplia experiencia en temas de innovación docente, flipped classrom, trabajo por proyectos, etc...</p>	<p>RELLENAR DATOS FICHA TEMÁTICA</p>	<p>Elisa Gutiérrez</p>	<p>CADA RESPONSABLE TEMÁTICO RELLENARÁ LA PARTE CORRESPONDIENTE A LOS DATOS REFERIDOS A SU TEMA.</p>	<p>REVISIÓN POR PARTE DE LA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Elisa Gutiérrez) Y LA RESPONSABLE DE LA FASE 2 (Ángela Moreno)</p>
<p>FASE 4: COMPLETAR LA TABLA CON PROPUESTAS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA EL AULA</p> <p><u>CRONOGRAMA</u> ABRIL-MAYO 2024</p> <p>En esta fase se desarrollará la tarea de proponer actividades prácticas que podrían implementarse en el aula a partir del trabajo realizado. Algunas se podrán incluir en la base de datos a modo de ejemplo, pero el fin es incluirlas en las guías que se redactará a posteriori.</p>	<p>ÁNGELA MORENO Se elige a esta coordinadora porque tiene amplia experiencia en temas de innovación docente, flipped classrom, trabajo por proyectos, etc...</p>	<p>PROPUESTA DE ACTIVIDADES POR TEMAS</p>	<p>Ángela Moreno</p>	<p>Todos los miembros adscritos al tema determinado</p>	<p>Los profesores y alumnos valorarán la pertinencia y utilidad de las actividades propuestas</p>
<p>Fase 5: Publicación de la base de datos en abierto</p> <p><u>CRONOGRAMA</u> MAYO 2024</p> <p>Esta fase se corresponde con la transferencia del conocimiento. Se plantea dar la mayor</p>	<p>ESTRELLA GUTIÉRREZ Se ha elegido a esta coordinadora porque es una gran conocedora de las diferentes bases de</p>	<p>SELECCIÓN DE PÁGINAS EN ABIERTO DONDE PUBLICARLO</p>	<p>Estrella Gutiérrez</p>	<p>1.- Estrella Gutiérrez 2.- Ángela Moreno 3.- Loreto Corredoira 4.- Elisa Gutiérrez 5.- Carmen Montesinos 6.- Ángel Aday</p>	<p>Se hará un seguimiento por parte de todos de la efectividad de la difusión</p>
		<p>PUBLICACIÓN EN LAS PÁGINAS EN</p>		<p>1.-Estrella Gutiérrez</p>	

visibilidad y difusión posibles al trabajo realizado. Se pretende que llegue a un amplio sector de la comunidad universitaria con el fin de que puedan utilizar el material.	recursos en abierto.	ABIERTO SELECCIONADAS		2.- Jorge Abaurrea	
		DIFUSIÓN DEL TRABAJO EN REDES SOCIALES Y OTROS		TODOS	

## 6. Anexos: tabla películas

PELICULA	AÑO	DIRECCIÓN	TEMA	PLATAFORMA
<b>Derecho Constitucional dogmático: derechos fundamentales</b>				
The Children Act	2017	Richard Eyre	Libertad religiosa	Amazon Prime
En los márgenes	2022	Juan Diego Botto	Igualdad	Amazon Prime
El gran Hackeo	2019	Karim Amer y Jehane Noujaim	Derecho a la intimidad, Inteligencia artificial, deep fakes, derecho a la protección de datos	Netflix
El dilemma de las redes	2020	Jeff Orlowski-Yang	Derecho a la intimidad, Inteligencia artificial, deep fakes, derecho a la protección de datos	Netflix
La calumnia	1961	William Wyler	Derecho al honor y a la intimidad	Filmin
Snowden	2016	Oliver Stone	Derecho a la intimidad	Amazon Prime
Las nadadoras	2022	Sally El Housaini	Dignidad	Netflix
La buena mentira	2014	Philippe Falardeau	Dignidad	Amazon Prime
El color púrpura	1985	Steven Spielberg	Dignidad	HBO
Te doy mis ojos	2023	Icíar Bollaín	Derecho a la vida, integridad física y moral	HBO
Anon	2018	Andrew Niccol	Privacidad, neuroderechos, biometría	Amazon Prime
El diario de Agustín	2008	Ignacio Agüero	Libertad de expresión, derecho a la información	Ondamedia
Buenas noches y buena suerte	2005	George Clooney	Libertad de expresión, derecho a la información	Amazon Prime
La cortina de humo	1997	Barry Levinson	Libertad de expresión, derecho a la información	Apple TV
Fahrenheit 451	1961	François Truffaut	Libertad de expresión; producción y creación literaria,	Filmin

			artística, científica y técnica; derecho a la información	
Trumbo: La lista negra de Hollywood	2015	Jay Roach	Libertad de expresión; producción y creación literaria, artística, científica y técnica;	Apple TV
Mar adentro	2004	Alejandro Amenábar	Derecho a la vida, eutanasia	Netflix y Disney
14 kilómetros	2007	Gerardo Olivares	Igualdad, derechos de los migrantes	Filmin
Cerca de tu casa	2015	Eduard Cortés	Igualdad, derecho a la Vivienda	Disney
La fiesta de despedida	1996	Mita Tova	Derecho a la vida, derecho a la Muerte Digna	Filmin
Mediterráneo	2021	Marcel Barrena	Igualdad, derechos de los migrantes	Filmin
20.000 especies de Abejas	2023	Estíbaliz Urresola	Libertad sexual	Filmin
Ejecución inminente	1999	Clint Eastwood	Derecho a la presunción de inocencia	Livify, Apple TV y Amazon Prime
<b>Derecho Constitucional orgánico: los valores superiores del Ordenamiento Jurídico</b>				
Matar a un ruiseñor	1960	Robert Mulligan	Justicia, igualdad	Apple TV y Amazon Prime
El fotógrafo de Mauthausen	2018	Mar Tarragona	Libertad	Netflix
Erin Brokovich	2018	Steven Soderbergh	Justicia	HBO
Michael Clayton	2018	Tony Gilroy	Justicia	Amazon Prime
Deprisa, deprisa	1981	Carlos Saura	Justicia	Amazon Prime
JFK: Caso abierto	1991	Oliver Ston	Justicia	Disney
Cuestión de género	2018	Mimi Leder	Igualdad	Amazon Prime
Caballero sin espada	1939	Frank Capra	Pluralismo político	Filmin

**Derecho Constitucional orgánico: Poderes del Estado**

<b>Derecho Constitucional orgánico: Poderes del Estado</b>				
Chicago Boys	2015	Carola Fuentes y Rafael Valdeavellano	Estado liberal y orden público económico	Ondamedia
12 hombres sin piedad	1957	Sidney Lumet	Poder Judicial, Tribunal del Jurado	Amazon Prime
El juicio de los 7 de Chicago	2020	Aaron Sorkin	Poder Judicial, Tribunal del Jurado	Netflix
El escándalo de Larry Flint	1996	Milos Forman	Poder legislativo, Sistema electoral	Amazon Prime